

Escala Crítica/Columna diaria

* De la federación 45 mil 480 millones; captación propia unos 4 mil mdp *Cuestan al país 14 mil millones los más de mil diputados locales

*Plan Chontalpa, reacomodo del poder político en el campo tabasqueño

Víctor M. Sámano Labastida

COMO ERA previsible fue aprobado el “paquete económico-financiero” presentado por el gobierno estatal ante la Cámara de Diputados local. Conforme a lo votado por los legisladores salientes los ingresos de la administración tabasqueña serán de 45 mil 480 millones 918 mil pesos, en el 2016. De este total de más de 41 mil millones provienen de la Federación y sólo tres mil 739 millones son recaudación estatal.

Los diputados avalaron por mayoría la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, la Ley Estatal de Hacienda y reformas al Código Fiscal local, además que también fueron avaladas las leyes de ingresos de los 17 municipios, relativos al año próximo.

Con respecto a los municipios, se puede observar que los mayores ingresos los tendrán Centro, Cárdenas, Huimanguillo y Comalcalco. Aunque también es una mínima parte la captación de recursos locales. Cada vez se habla más insistentemente de la necesidad de mejorar la recaudación municipal.

Para Balancán se estiman ingresos por 286 millones 531 mil pesos; Cárdenas, 878 millones 415 mil; Centla, 535 millones 966 mil; Centro, dos mil 377 millones 944 mil; Comalcalco, 660 millones 907 mil, y Cunduacán, por 391 millones 567 mil pesos.

En tanto que el municipio de Emiliano Zapata obtendrá 225 millones, 845 mil pesos; Huimanguillo, 700 millones 758 mil pesos; Jalapa, 209 millones 946 mil; Jalpa de Méndez, 287 millones 764 mil; Jonuta, 239 millones 32 mil; Macuspana, 585 millones 80 mil; Nacajuca, 334 millones 249 mil; Paraíso, 383 millones 612 mil; Tacotalapa, 310 millones 384 mil; Teapa, 225 millones 466 mil, y Tenosique, por 306 millones, 772 mil pesos.

Un tema de amplio y debate, que deberá ser explicado puntualmente es el Código Fiscal del Estado. Hay confusión en asuntos tan sensibles como la atención médica en los servicios públicos.

CARESTÍA LEGISLATIVA

Escrito por Editor

Martes, 15 de Diciembre de 2015 00:31 -

DESPUÉS de la calificación de las cuentas públicas de los municipios en Tabasco, lo mismo que ha sucedido en todo el país, nuevamente se puso a discusión si los diputados valen lo que cuestan. Y es que existe la percepción popular de que resulta necesario ajustar el presupuesto destinado al Poder Legislativo en el país porque se afirma que su labor es deficiente.

No puede generalizarse. Como le he comentado en otras colaboraciones existe una intención por debilitar la presencia pública de los legisladores. Aunque no pocos contribuyen a ello. La percepción pública coloca a los diputados en una baja calificación, sobre todo porque no se ve a la mayoría como representantes populares sino como representantes de sus partidos. O de un grupo dentro de sus partidos.

Es del dominio público que los diputados tienen básicamente dos funciones: revisar, modificar y proponer leyes. Y vigilar el uso del presupuesto público.

Un extenso trabajo periodístico de la revista Reporte Índigo documentó que cada año los 31 congresos en el país gastan un total de más de 14 mil millones de pesos.

En México hay un total de un mil 137 diputados locales, sin contar a los 500 diputados federales. Tan sólo los diputados locales de las 31 entidades, le comentaba, utilizaron en los años recientes un promedio de 14 mil millones de pesos. Si tomamos el costo promedio, podemos observar que en los últimos tres años, la actividad de los legisladores en todo el país ha gastado 44 mil millones de pesos.

Los diputados más caros son los de Quintana Roo, Sonora y Baja California Sur. Los más “económico” son los de Veracruz, Hidalgo y Puebla. Sólo basando el análisis en los presupuestos, sin contar la productividad y asistencia a sesiones.

Hay quienes proponen reducir el número de diputados, otros proponen regular sus salarios y sus actividades. Algo se tiene que hacer para evitar que los legisladores dejen de ser entre los funcionarios quienes menos confianza y prestigio tienen en la población. Una situación de este tipo no sólo perjudica a los diputados y su imagen, sino a la viabilidad de uno de los poderes fundamentales de la estructura de gobierno.

ADIÓS AL VOTO VERDE

LAS ORGANIZACIONES campesinas fueron durante décadas la reserva de votos del partido en el poder, el PRI. En su historia, este partido nacido en el poder descansó en cuatro brazos políticos “sectoriales”: el militar (que terminó fundando el PARM), el obrero, el popular y el campesino. En Tabasco, las uniones agrarias, como la de los ejidos colectivos del Plan Chontalpa, era casi un coto privado disputado por la CNC y los pequeños propietarios, ambos grupos del tricolor.

En los años recientes, la presión de los contingentes identificados con el PRD y el lopezobradorismo se incrementó. El domingo reciente, el dirigente Elías Colorado Lara, de la Planilla Verde, derrotó a Armando de la Cruz López, este último de la CNC.

Escrito por Editor

Martes, 15 de Diciembre de 2015 00:31 -

Colorado, identificado con los perredistas, obtuvo un mil 657 votos, contra un mil 249 de De la Cruz. El Plan Chontalpa está integrado por 22 ejidos y 122 mil campesinos. Al frente de la Unión se mantuvo durante unas cuatro décadas el grupo respaldado por el tricolor.

Recientemente, en los 23 ejidos del Plan Balancán Tenosique también se rompió la hegemonía tricolor. La planilla encabezada por Cirilo López Cadena, del PRD, se impuso al abanderado priista Feliciano García.

AL MARGEN

LE COMENTÉ en una colaboración anterior que resultaba indispensable que el diálogo y el entendimiento se impusiera en un asunto tan delicado como la atención a la salud. El hecho de que en la Quinta Grijalva el secretario del gobernador Arturo Núñez, el joven Francisco Iván González, y el director de Gobierno, Roberto Mendoza, hayan recibido el documento de los médicos que encabezaron la manifestación del domingo es un buen indicio. El siguiente paso es la revisión de los planteamientos y un diálogo franco entre las partes. El objetivo debe ser mejorar los servicios de salud.

COMO ERA de esperarse, los televisores digitales “regalados” por el gobierno federal a personas de escasos recursos para el “apagón analógico” siguieron la ruta de la pobreza: algunos beneficiarios los pusieron a la venta en precios que oscilan de los mil a los dos mil pesos. El precio comercial de esos equipos es superior a los tres mil pesos. Se calcula que en todo el país las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Desarrollo Social (Sedesol) hayan entregado nueve millones 700 mil televisores antes del 20 de diciembre. (vmsamano@yahoo.com.mx)